



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

# CONVOCATORIA.

El Comité Electoral Universitario, al amparo del Artículo 19° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", aprobado mediante Resolución Rectoral N° 2500-2022-R-UNICA, y modificado mediante Resolución Rectoral N°013-2023-R-UNICA, y Resolución Rectoral N°1131-2023-R-UNICA; **CONVOCA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR Y VICERRECTORES** de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Dicho proceso electoral se realizará mediante el voto electrónico no presencial- VENP, al amparo de lo dispuesto en la Directiva N°001-CEU-UNICA-2023, aprobado mediante Resolución Rectoral N°115-2023-R-UNICA y su modificatoria mediante Resolución Rectoral N°1136-2023-R-UNICA, las elecciones se llevarán a cabo el día 16 de junio de 2023, y una eventual segunda vuelta el 23 de junio de 2023; en la plataforma tecnológica brindada por la Oficina Nacional de Procesos Electores – ONPE.

Ica, 27 de abril de 2023.

Comité Electoral Universitario.

